2021

Informe Técnico # 4



Contrato No. 202100982

ROSARIO DE JESUS VERJEL RODADO

INTERVENTOR:

Dra. ELOINA GOENAGA

-

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES

NOMBRE Y APELLIDO	ROSARIO VERJEL RODADO					
DOCUMENTO IDENTIFICACION	CC 32.649680					
UBICACIÓN	SUBSECRETARIA DE SALUD PUBLICA DEL ATLANTICO					
INTERVENTOR	ELOINA GOENAGA JIMENEZ					
NUMERO CONTRATO		**FECHA**			**PERIODO COBRADO**	
202100982		**D**	**M**	**A**	**DESDE**	2021-06-02
		6	07	2021	**HASTA**	2021-07-01

OBJETIVO

Prestación de servicios profesionales para el fortalecimiento en la Inspección, vigilancia y control de la Salud y Seguridad del trabajo, mediante las acciones que lleva a cabo la Subsecretaría de Salud pública en los municipios del departamento del Atlántico.

ANTECEDENTE

Teniendo en cuenta las competencias expuestas en el objeto contractual y siguiendo los lineamientos del INS y Ministerio de la protección social para el sistema de vigilancia en salud pública se crea y reglamenta el decreto 3518 de octubre de 2006 para la provisión de forma sistemática y oportuna de información sobre la dinámica de los eventos que afectan o pueden afectar la salud de la población, con el fin de orientar las políticas y la planeación en salud pública, tomar las decisiones para la prevención y control de enfermedades y factores de riesgo en salud.

El departamento del Atlántico según la normatividad antes mencionada, requiere contratar para el ejercicio y desarrollo de los procesos de vigilancia en salud publica los servicios profesionales en el área de la salud para ejercer la vigilancia en salud pública para el manejo de la información de vigilancia en salud publica dentro de las competencias relacionadas con la dimensión, fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión de la salud de la población Atlanticense para contribuir mediante información útil y oportuna a la toma de decisiones, fortaleciendo la capacidad técnica y operativa de las entidades municipales de salud para la identificación y atención inmediata de eventos (enfermedad, factores protectores, discapacidad, muerte, factores

de riesgo y otros determinantes) de acuerdo con los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social.

Para contribuir con los procesos de vigilancia en salud pública se hace necesario definir indicadores que midan el cumplimiento y la oportunidad en el desarrollo de la vigilancia de los eventos tomando como guía las siguientes acciones a ejecutar para el desarrollo del objeto contractual:

1. Apoyar la gestión del sistema de información en salud y vigilancia en salud pública en el subsistema de información y análisis en salud para el desarrollo de la asistencia técnica y acompañamiento a los municipios en el desarrollo de la vigilancia de los eventos priorizados para unidad de análisis, para el cumplimiento de los lineamientos de vigilancia y control de salud pública 2018, los protocolos y lo establecido en la legislación vigente.

2. Apoyar a los municipios en la vigilancia de los eventos priorizados acorde con los protocolos y lineamientos 2019.

3. Participar en las actividades organizadas por la Subsecretaría de Salud Pública que requieran la parrticipación colectiva.

4. Entregar informe mensual que consolide la información de la ejecución del objeto contractual y se evidencie el cumplimiento de este, de manera cuantitativa y cualitativa. Este debe presentarlo en un plazo máximo de dos días después del cumplimiento del período (mes), adjuntando todos los soportes de las actividades realizadas; tales como actas, informes de capacitación y listados de asistencia, evidencias fotográficas.

5. Demas que se le asignen de acuerdo a las competencias.

ACTIVIDADES REALIZADAS

- Matriz babie mes de Mayo.
- Matriz babie primer trimestre 2021.
- Revisión de Base MPNT, para seleccionar casos para Unidad de Analisis del mes de Mayo.
- Resumen de Historia Clínica, Presentación y Formato Excel de casos para Unidad de Análisis.
 - BBA – 1.100.546.148 – Sabanalarga – HC-Clinica La Merced
 - BBA – 1.100.546.148 – Sabanalarga – HC-HD-BBA-UPGD-Clinica La merced
 - JMY – 1.002.073.368 – Luruaco – HC-ESE Hospital Local de Luruaco
 - JMY – 1.002.073.368 – Luruaco – HC-Clínica San José de Luruaco

-

- JMY – 1.002.073.368 – Luruaco – HC-Organización Clínica General del Norte
- EAH – 1.047.217.766 – Galapa – HC-IPS Clínica Reina Catalina SAS
- IGN – 1.085.110.499 – Baranoa – HC-IPS Clínica Reina Catalina SAS

- Unidades de Análisis.
 - OOJ – 32.860.651 – Piojo – UA: 04.06.2021. Mortalidad Neonatal Temprana.
 - KBM – 1.007.205.703 – Manatí – UA: 04.06.2021. Mortalidad Neonatal Temprana.
 - COG – 1.007.127.592 – Campo de la Cruz – UA: 11.06.2021. Mortalidad Neonatal Temprana y Defecto congénito.
 - JMY – 1.002.073.368 – Luruaco – UA: 29.06.2021. Mortalidad Neonatal Temprana por Defecto congénito (Gastrosquisis).

- Taller "Búsqueda Intencionada y Reclasificación de Muerte Materna" 25.06.2021.

CONSTANCIA CUMPLIMIENTO CONTRATO

La suscrita **Rosario Verjel Rodado** deja constancia que ha cumplido a cabalidad con el objeto contractual, desarrollando todas las actividades o labores especificadas por el contrato de manera satisfactoria, permitiendo con el cumplimiento de las competencias establecidas en la ley.

El suscrito **Rosario Verjel Rodado** que pagó los aportes de Salud y ARL correspondiente al mes de mayo según planillas**_9420780674_** con los siguientes valores.

Aportes salud	$284.500	**Periodo**
Aportes ARL	$55.500	JUNIO 2021
Total	$340.000	

FIRMA DEL CONTRATISTA

